Al contestar cite Radicado 20242110683923 Id: 1672633
Folios: 8 Fecha: 01-11-2024 14:31:00
Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. 490 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y U.T. XCALIBUR SMART MAPPING

FECHA DEL INFORME: 1 de noviembre de 2024

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	490 DE 2024	**FECHA DE FIRMA**	3 de septiembre de 2024
		FECHA ACTA DE INICIO	17 día

			s de septiembre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**XCALIBUR SMART MAPPING COLOMBIA**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	9 0 1 8 6 5 2 2 3 6		
OBJETO DEL CONTRATO	Adquirir, procesar, interpretar e integrar datos aerogeofísicos de magnetometría y gamma espectrometría en el norte de la Guajira.		
CDP No.	33824	**FECHA CDP**	22 de marzo

			de 2024
RP No.	113624	**FECHA RP**	13 de septiembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 meses 13 días	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 de di

			c i e m b r e d e 2 0 2 4
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	17 días de septiembre de 2024	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.995.530.000	**FORMA DE PAGO**	P r i m e r p a g o : C o r r e s p o n d i e n

			te altres porcient o (3%) del valor total del contrat

			o, y contra entrega de los siguientes productos.

			1) Informe y mapa de revisión de información aer

			ogeofísica existente 2) Estructura del plan de vue

			lo 3) Informe de gestión de socialización del proy

			ectoo anteeautoridadesd4)Permisosodevueloodebida

			mente otorgados por la autoridad competente (Aer

			ocivil). Pagos mensuales: Se realizarán pagos men

			suales hasta por el 80 % del valor total del contrato

			de acuerdo con el avance de adquisición de los

			datos aerogeofísicos. Como soporte para el pago s

			e deberán presentarlos respectivos informes dia

			rios y mensuales de adquisición aprobados previ

			amente por la interventoría. Pago final: Corresponden

			diente al diecisiete porciento (17%) del valor total

			l del contrato, y contra entrega de los siguientes

			productos. 1) Informe del procesamiento de los da

			tos 2) Mapas de procesamiento de los datos a. Mapa

			de Intensidad Magnética Total (IMT) b. Mapa de Int

			ensidad Magnética Total Reducida al Polo (IMTRP)

			c. Mapas Residuales de anomalía magnética total (

			Grid y PDF) d. Mapas Residuales de anomalía magné

			tica totalreducida alpolo (Grid y PDF) e. Mapa de

			primera derivada vertical (1DV) del campo magnéti

			co totalf. Mapa de segunda derivada vertical (2DV

			)delcampo magnético total g.Mapa de señal analíti

			cada anomalía magnética de campo total h. Map

			a R a d i o m é t r i c o d e d i s t r i b u c i ó n t e r n a r i a d e l a c

			oncentración de Uranio, Torio y Potasio i. Mapas d

			e conteo total radiométrico para K (%), U (ppm) y

			Th (ppm) 3) Modelamiento 3D mediante la inversión

			delvectormagnético-MVI4)Mapas y perfiles de in

			terpretacióna. Mapa de fuentes magnéticas modela

			das a partir de la inversión del vector magnético

			b. Mapa de basamento controlado en profundidad, t

			enviendo en cuenta otro tipo de información geol

			ógica y geofísica. c. Perfiles 2D en GMSYS contro

			lados con información geológica y geofísica exi

			sistente (pozos y/o sísmica) d. Mapa litoestructura

			la partir de los resultados de gamma espectrom et

			ría y magnetometría 5) Base de datos SQL Server y

			Proyecto GIS6) Informe final
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	Ninguna		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	OCTUBRE DE 2024		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

El presente informe se basa en el informe de actividades presentado por la contratista de acuerdo con el radicado 20242110690672 Id: 1671191del 29 de octubre de 2024. El informe fue presentado antes de terminar el mes ya que la aeronave entró en periodo de mantenimiento obligatorio y se desplazó a Guaymaral, Bogotá para esos efectos.

La aeronave ingresa a Riohacha el 01 de octubre y hasta el 07 de octubre se realizan las pruebas para el magnetómetro que son, FOM, estaciones magnéticas terrestres (paralelaje) y test Cósmico, siendo aceptados los datos.

Posterior a esto se evidencian Inconvenientes con el sistema de lectura del radar altímetro, por lo que no son continuaron con las pruebas.

Para el 08 de octubre regresaron la aeronave HK-5124 a Bogotá para su mantenimiento de rutina de 50 horas. En esta fase se hizo el test de Radar Altímetro, el cual quedó aprobado.

Solucionado el inconveniente el domingo 13 de octubre realizaron la movilización de regreso a Ríohacha.

Ya con la aeronave en condiciones, el lunes 14 de octubre realizaron los test DCR, Lag y Heading, los cuales están bajo revisión.

Así las cosas, la supervisión viajó el 16 de octubre a Riohacha para la inspección de los equipos geofísicos instalados en la aeronave y para llevar a cabo la reunión con la Gobernación de la Guajira y ultimar los detalles para el inicio de la operación de adquisición de datos.

Entonces el 17 de octubre se iniciaron las operaciones de adquisición para el Bloque Guajira hasta el día 25 de octubre (incluido) en donde se llevó la aeronave a Guaymaral para realizar mantenimiento preventivo.

La información técnica adquirida de magnetometría y gamma espectometría fue entregada preliminarmente a la ANH por medio digital para la revisión de la base da datos y corroborar que la información haya sido obtenida con la calidad debida. En reunión interna se verificó esa base de datos y efectivamente los datos son los reportados. La ruta preliminar de la información es la siguiente:

Z:\2-CONTRATOS VT\Contratos 2024\11-CONTRATOS PROYECTOS DE INVERSIÓN VT 2024\Contrato No. 490 de 2024 Xcalibur-Aerog -Norte de la Guajira\CONTRACTUAL\INFORMES\INFORMES DE ACTIVIDADES\OCTUBRE\DB

A continuación, se presenta el mapa de adquisición, siendo las líneas azules las voladas y aprobadas.

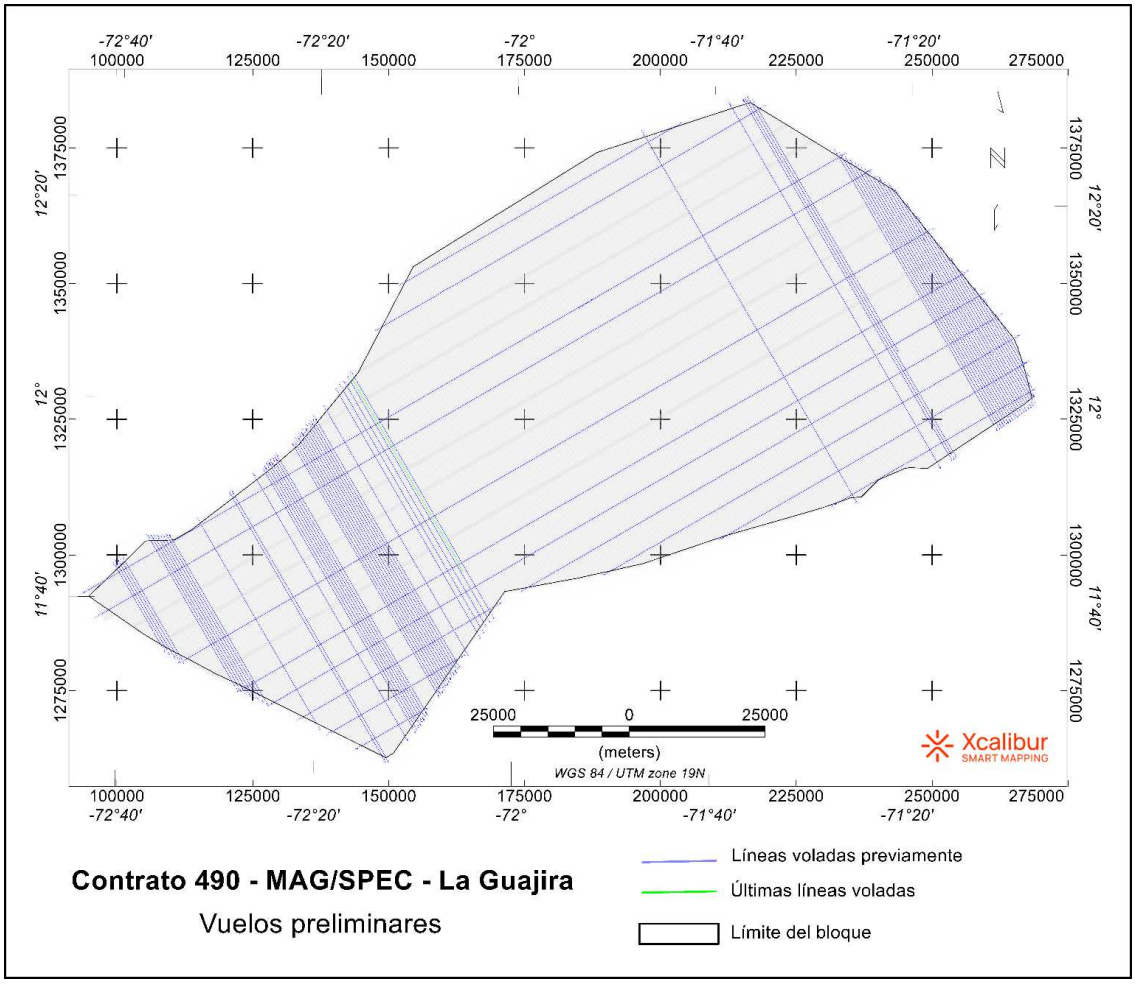


Figura 1. Mapa del área para la adquisición aerogeofísica que muestra las líneas voladas en el mes de octubre

Para efectos de establecer el número de kilómetros adquiridos se presenta la siguiente tabla de producción:

PRODUCCIÓN (en kilómetros lineales)					
Bloque	**PLANEADO**	**VOLADO**	**ACEPTADO**	**RESTANTE**	**% COMPLADO**
La Guajira_Traverse	**19,534.1**	**3,680.9**	**3,290.4**	**16,243.7**	**16.8%**
La Guajira_Tie	**1,966.4**	**1,625.6**	**1,291.2**	**675.2**	**65.7%**
TOTAL	**21,500.5**	**5,306.4**	**4,581.6**	**16,918.9**	**21.3%**
STANDBY	0.0	**DAYS**			

Desde el punto de vista de las socializaciones la compañía relaciona las siguientes actividades:

Se realizó la socialización con todos los agentes sociales identificados. Sin embargo, la Fuerza Naval del Caribe no ha dado espacio para la reunión a pesar de haber recibido el oficio desde septiembre 5 de 2024.

Finalmente se realizó la reunión con la Fuerza Naval del Caribe, con lo cual se finalizó el proceso de socialización a los actores del Contrato 490 de 2024. Las actividades de socialización pasan a la Fase de Seguimiento, relacionamiento y comunicación.

En el reporte mencionan una actividad muy importante en el desarrollo de la adquisición como es el seguimiento con los actores Ejército Nacional, Fuerza Naval del Caribe y Policía Departamental de La Guajira, informándoles donde va a estar la aeronave, para seguridad y también evitar confusiones con otras aeronaves que puedan estar en el espacio aéreo haciendo otras actividades.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	$4.995.530.000
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato	$ 149.865.900
3	No. de desembolsos realizados a la fecha	1
4	Valor por desembolsar por la ANH (incluyendo pago por periodo actual), Igual a: 1 menos 2	$ 4.845.664.100

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	
3	Valor ejecutado acumulado último informe	
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	
6	Reintegro acumulado último informe	
7	Reintegro periodo a reportar	

REF	ÍTEM	VALOR
8	Acumulados reintegros (6+7)	
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

(Cuando se trate de contratos de obra aquí se deberán indicar las mayores o menores cantidades de ítems o de obras).

Igualmente, para cualquier tipo de contrato o convenio deberán indicar si el contratista o asociado informó a la aseguradora las modificaciones realizadas al contrato o convenio, en caso de haber exigido garantías.

Hacer la precisión del cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social de cualquier asociado o contratista así no afecten recursos los aportes en el caso de los convenios.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato (o convenio), en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:
1) Dicho contrato (o convenio) se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Carlos Alberto Rey González
Gestor T1 Grado 19
Vicepresidencia Técnica
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Supervisor del Contrato No 490 de 2024
carlos.rey@anh.gov.co